

DO-GGP 13063

Bogotá D. C., 17 de marzo de 2021

Señor
SERGIO HUMBERTO RAMÍREZ ARROYAVE
Representante Legal
CONSORCIO ISLA SANTANDER
CARRERA 7C No. 125-08
(5) 6600509
licitaciones@tatincosa.com
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato de obra No. 1684 de 2020. CORREDOR TRONCAL CENTRAL DEL NORTE.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para iniciar la ejecución del Contrato de Obra No. 1684 de 2020, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 1.", le informo lo siguiente:

1. A partir del 17 de marzo de 2021 se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.
2. El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 237921 de fecha 11 de marzo de 2021, y con Aprobación de las Garantías exigidas mediante memorando DC 17555 de fecha 15 de marzo de 2021.
3. Para el control y vigilancia de las obras a ejecutar en las vías en jurisdicción del Departamento de Magdalena el INVIAS contrató a la firma CONSORCIO SAIN, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección: Calle 70a #4-60, Bogotá D.C, Teléfono fijo/celular: (1) 3215958 y correo electrónico: licitaciones@incoplansa.com

DO-GGP 13063

4. El INVIAS designó mediante oficio DO 13050 del 17 de marzo de 2021 a la ingeniera DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO como Gestor Técnico de Proyecto, Teléfono fijo/celular: (051) 377 0600 y correo electrónico: dmperez@invias.gov.co

Atentamente,



Firmado digitalmente
por ROJAS SILVA
HERNAN AUGUSTO

HERNAN AUGUSTO ROJAS SILVA
Coordinador Gerencia Grandes Proyectos

C.C. INVIAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL

Proyecto: ALVARO DE JESUS GALVIS